



CONSULTA MEDICA DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Noticias de Motril

Ayer tarde fue conducido a la última morada el cadáver del anciano padre Juan, fraile agustino recoleto de esta residencia, el cual era muy estimado en Motril por sus virtudes y carácter bondadoso.

—Se encuentra entre nosotros el ilustrado y dignísimo teniente general don Claudio Hernández Velasco, acompañado de su distinguida familia y su sobrino don Gonzalo Hernández.

En la Diputación

Comisión provincial. Ayer no pudo celebrarse sesión la Comisión provincial, por encontrarse la mayoría de los diputados en los funerales del Sr. Garrido Osorio.

Noticias de Hacienda

Pagos. Hoy serán abonados los siguientes libramientos: D. Ricardo Puyol, Administrador del Penal, D. Pedro Rodríguez, D. Juan Hermoso y Depositario pagador.

Quejas del vecindario

La placeta de Cuchilleros. Los vecinos de la placeta de Cuchilleros, se quejan del abandono en que se encuentra aquel sitio céntrico de la ciudad.

El pavimento de dicha placeta se halla en estado pésimo y ha dejado de utilizarse la boca de riego que antes se usaba, prestando frescura a aquel pasaje, especialmente en época de verano.

Esperamos, pues, que el Alcalde señor La Chica, se servirá dar las órdenes oportunas para que prontamente se arregle el pavimento de la placeta de Cuchilleros, disponiendo al mismo tiempo, no deje de regarse a diario, con lo cual quedarán complacidos y muy agradecidos a la primera autoridad municipal, los hoy quejosos vecinos ya mencionados.

Noticias militares

Ascensos. Los segundos tenientes de Infantería don Teodoro Arredondo Lora, D. Francisco Rosalén Burquet, D. Angel Anasua Ingalés, D. Gonzalo Hernández Pardo, D. José de Acuña Díaz-Trechuelo, don Narciso Garrido Martínez y D. José Vidal Salvatierra, que prestan servicio en el regimiento de Córdoba, número 16, han sido ascendidos al empleo inmediato.

La reducción del servicio en filas. La Gaceta ha publicado la siguiente orden circular: Con el fin de armonizar los preceptos del artículo 20 de la vigente ley de reclutamiento con la instrucción general del Ejército, é interina se determina con carácter definitivo en el reglamento que se va a publicar para la ejecución de los mismos, los conocimientos técnicos que para su profesión u oficio deben tener los reclutas acogidos a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, para ser destinados a determinados cuerpos y unidades del Ejército, a determinados de la instrucción práctica y conocimientos teóricos determinados en el artículo 85 de las instrucciones provisionales de 2 de Marzo último, el Rey se ha servido disponer que para que los reclutas acogidos a dichos beneficios puedan ser destinados a los regimientos y unidades del Cuerpo de Ingenieros y brigada de tropas de Sanidad Militar, es necesario acreditar poseer, por su profesión u oficio, los conocimientos teóricos o prácticos que previenen los artículos 157 y 162 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896 para la ejecución de la anterior ley de reclutamiento, y que los citados individuos no sean destinados a la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor y topográfica de Ingenieros, Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, Zonas y Depósitos de reserva, establecimientos de Remonta, Depósitos de caballos semestrales, Sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra, Sección de tropa de las Academias militares, Escuela Superior de Guerra, Escuela Central de Tiro del Ejército y Escuela de Equitación militar, Secciones de obreros de Artillería y compañías de obreros de Ingenieros, que por sus especiales cometidos no estén en condiciones de dar a los soldados que la nutren la instrucción militar reglamentaria.

Notas diversas

Música. Esta noche ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa: 1.ª La casta Susana, pasodoble, Gilbert.

2.ª Recuerdos, mazurka, Lara. 3.ª Leña, sinfonía, Orens. 4.ª Fantasia de la ópera Fra Diavolo, Amber.

5.ª Visión, vals Boston, Worsley. 6.ª Entré de la Murta, pasodoble, Giza.

Junta. El día 22 del actual celebrará junta general ordinaria, la Sociedad de Socorros mutuos de obreros, sexta sección de Granada.

De Fósitos. Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio los deudores a los Fósitos de Benalúa de las Villas, Fréila, Huéneja, Moclin, Puebla Don Fadrique, Quentar, Santafé, Gaba Grande y Güejar Sierra.

Excursión al Muley-Hacen. Por iniciativa del cura propio de Trévez, D. Francisco Castro Sánchez, se verificará una animada excursión a la cumbre de Muley-Hacen por los vecinos de dicho pueblo, de donde se partirá el día 21, haciendo noche en la cima del pico, y el 22, a las nueve de la mañana, celebrará el sacrificio de la misa el citado párroco.

El señor Castro ha dirigido una elocuente y sentida proclama, invitando a tan solemne y pintoresco acto, a los granadinos y almerienses.

Conducción del correo. Se ha dispuesto se anuncie a subasta la conducción del correo entre Bézar y Ugijar, en la cantidad de 4.991 pesetas anuales.

Grassadino fallecido. El cónsul español en Marsella ha participado al ministerio de Estado, el fallecimiento en aquella ciudad del subdito español Gracia Rivas Oliver, natural de Granada, de diez y nueve años, jornalero.

Herido por imprudencia. Examinando ayer un arma de fuego en Albolote el vecino de dicho pueblo, Guzmán Herrera, se le disparó, hiriéndole en la mano izquierda.

El herido fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Noticias mineras

Don José Lináres Jiménez, ha solicitado 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre "Providencia", en término de Charches; D. Salvador Quesada Molina, 54 del mismo metal, con el nombre de "Nuestra Señora de las Angustias", en Aratir; D. Nicolás Morán, 54 de calamina, con el título de "Ampliación a Seguridad", en término de Alhama.

Subastas

El día 5 del próximo mes de Agosto se celebrará en el Parque de Administración del Ejército concurso de postores para el suministro de artículos de consumo.

La Guardia civil

La de Loja ha detenido a José Montilla Rodríguez, por haber hurtado una oveja a su vecina Emilia Moles.

Casos y cosas

Betunero alcoholóhoro. — Heridos. A las diez de la noche de ayer, fué conducido a la Casa de Socorro por los de Seguridad, el popular betunero José Muñoz, de setenta y seis años, el cual con una herida que le acompañaba, en una caída en la vía pública, ocasionándose una herida profunda en la cara. Una vez curado, y que le fué administrado el amonaco, pasó a su domicilio.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el vecino de Albolote Juan Fernández Angulo, de veintiocho años, el cual se había ocasionado una contusión casualmente en el pie derecho; en la Casa de Socorro: José Robles Padial, de diez y nueve años; de una herida incisa en la mano derecha; y José Morales, de doce de una herida en el pie derecho.

Viajeros

Acompañado de su familia ha venido de Almería, el secretario de la Compañía del Sur de España, D. Rafael González Anilloles.

— Han salido para Lenjarón y Orgiva, D. Justo Robles y D. José Pérez.

— Han salido para Motril, D. José Cabrera, D. Antonio Ruiz, D. José Benavides, D. Baldomero Montero, D. Parifación Baquera, D. Manuel Muñoz, don Joaquín Cruz, D. Antonio Rosales y don Antonio López.

— De dicho punto han regresado, don Consuelo Soriano, D. Manuel Coines, don Luis López, D. T. R. Mir y el joven abogado D. Antonio Rosales Villa Real.

— Se han hospedado en el hotel París: Mr. Almir Simó, Sr. Benol y señoras, don Andrés Santol, D. Benito Pérez y don Gaspar Esteva Ravassa.

— En el hotel Alameda: D. José Francisco García Avila, D. Francisco Calvo y familia, D. Gerardo Molina y D. Francisco Pérez.

— En el hotel Suizo: D. Celedonio S. Cendal, D. Antonio Castro, D. Francisco Cordocillo y D. Pedro María Puig.

— En el Nuevo Oriente: D. Alfredo Crespo, D. Pedro Gutiérrez, D. Rogelio Vidal y D. Ricardo Vargas.

Las cédulas personales

El día 31 de Julio actual termina el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo, finalizando también dicho día el de la recandación voluntaria de impuestos sobre alcantarillados, canalones, grifos, muestras voladas y segundo trimestre de carruajes de lujo y automóviles.

El Sur de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, anuncia la compra por medio de subasta a un precio inferior a la par de 286 obligaciones 3 por 100 Lináres-Almería, para proceder a su amortización.

La subasta tendrá lugar el 26 de Julio corriente, y para tomar parte en ella se precisa haber depositado previamente en las cajas de la Compañía 20 por 100 de las obligaciones que se ofrecen, en su defecto 50 pesetas por cada título.

Las proposiciones deben ser presentadas lo más tarde el 28 de Julio corriente, a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle Lealtad, número 11.

Los diarreos durante el estío de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

AUTOMOVILES CHARRON LIMITED Los más resistentes, de más rendimiento y mejor contruido. ALCALA, 62.—MADRID Agentes en las principales capitales.

VIGOROSINA AGUIRE Cura tuberculosis y catarros. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Necrología

Don Manuel Garrido

A las once del día de ayer, verificóse en la iglesia parroquial de San Andrés, snutosos funerales en sufragio del alma del que fué sabio decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, D. Manuel Garrido y Osorio. El templo hallábase profusamente iluminado y adornadas sus capillas con fúnebres crespones, destacándose en el centro un severo catafalco.

El oficio de difuntos fué cantado por un numeroso coro de cantantistas, estando a cargo la parte instrumental de entendidos profesores músicos de nuestra ciudad.

La misa fué oficiada por el cura párroco de San Andrés, D. Gabriel López Barranco, asistido de diácono y subdiácono, por los presbíteros D. José Herrera y D. Fernando Mezquín, respectivamente, y buen número de sacerdotes de las diferentes parroquias de la capital.

El templo encontrábase literalmente lleno de personas distinguidas, hombres de ciencia, amigos y compañeros del finado que tributaban esta última muestra de cariño y respeto al antiguo estudiantado de la Universidad granadina.

Siendo insuficientes para la concurrencia numerosísima que los escanos parroquiales, habiase dispuesto la instalación de sillones traídos de la Universidad, en los que tomaron asiento muchos de los asistentes.

La presidencia del duelo estaba constituida por el Senador del Reino y Rector de nuestro primer Centro docente, D. Federico Gutiérrez, el alcalde Sr. La Chica, el presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, el Magistrado de la Basílica, señor López Iriarte, el R. P. León Ochoa, Agustino, el decano de la Facultad de Derecho D. Pablo Peña Entañá, el padre Manjón, los señores señores Nacher, Godoy, y Sarroca, y el condejal D. Francisco Márquez y el médico de la beneficencia provincial don Federico Márquez, en representación de la familia.

Descanse en paz el alma del ilustre finado a cuyo aflijida familia reiteramos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que lamentan, especialmente a sus ilustrados hijos D. Fermín, don Angel y D. Francisco.

— Ayer tarde falleció el antiguo y acreditado comerciante D. Antonio Gutiérrez Fernández, quien por su laboriosidad y honradez, gozaba de sólido crédito.

Persona, de trato afable y cariñoso, contaba con muchas amistades, entre las que ha producido su fallecimiento suceso doloroso.

Envíamnos nuestro pésame a la familia del finado.

— Ha pasado a mejor vida don Carmelo Alonso Sánchez, senora que por sus virtudes y discreto trato se conquistaba el respeto y las simpatías de cuantos llegaban a conocerla.

Nos asociamos al pesar de la familia de la finada.

— Ayer fallecieron en esta capital: D. Francisco Muñoz Abad.

Manuel González González, párvulo Dolores Tamayo Berro, idem. María Salcedo Castillo, idem. Antonio Rodríguez Alcántara, idem. Francisco Ruiz Jiménez, idem.

Lectura del correo

El calor. París 15.—La ola de calor que empezó la semana pasada en los Estados Unidos, se extendiéndose por la Europa Central y por Francia.

— En Berlín ha llegado a marcar el termómetro 24 grados a la sombra.

Producciones por esta temperatura hubo ayer varios accidentes.

Ocurrieron 10 casos de insolación, uno de ellos seguido de muerte.

En París también ha ocasionado el calor muchas desgracias.

En el boulevard Diderot cayó al suelo, atacado de congestión, un individuo de cincuenta y seis años.

Una señora fué recogida en grave estado, por insolación, en la calle del Temple.

En la calle de Turanne un transeúnte se puso repentinamente a gesticular. El calor le había vuelto loco.

Un individuo de veinte años murió de congestión cerebral al atravesar la calle de Belleville.

La emigración

Según estadísticas oficiales en el primer semestre del año actual, salieron del puerto de Vigo 18.211 emigrantes, es decir, 6.223 más que en igual período del año pasado.

Los mencionados emigrantes se dirigieron: a la Argentina, 12.377; al Brasil, 3.939; a Cuba, 1.197; al Uruguay, 660; a

Chile, 72; a los Estados Unidos, 23, y a México, 27.

La emigración al Sur del Brasil experimentó un ligero aumento; para la República del Uruguay se duplicó la cifra del año pasado; el contingente que se dirige al Amazonas sufrió una gran disminución, y se inicia una corriente regular directa a los Estados Unidos, que es por ahora insignificante.

La emigración para Cuba permanece absolutamente estacionada: en la primera mitad del año pasado embarcaron 1.187 pasajeros, y en la del actual, exactamente el mismo número.

El extraordinario aumento de 6.323 emigrantes, lo absorbió casi por completo la República Argentina, que llevó 5.177 pasajeros más que en igual época del pasado año.

Producción de azúcar

Según los datos publicados por la Dirección general de aduanas, han tomado parte en la molida de caña, desde primero de Enero a 31 de Mayo de 1912 25 fábricas españolas.

El movimiento de primera materia entrada en fábricas y de azúcar envasado entrado en almacenes en dicho período se condensa en las siguientes cantidades:

Caña entrada.—En 1911, 190.464.533 kilogramos; en 1912, 140.311.538 id.

Azúcar envasado.—En 1911, kilogramos 11.247.811; en 1912, 10.755.231 id.

Resulta de las anteriores cifras que en la campaña presenta han ingresado 492.590 kilogramos de azúcar menos que en igual período de la campaña anterior, y 50.152.955 kilogramos de caña menos que en la propia campaña.

Crónica de espectáculos

Lux Eden. El martes según estaba anunciado debutó con gran éxito el notable ventríloco señor Balder, cuyo trabajo gustó mucho a la selecta concurrencia que llenaba el cine de la Gran Vía cuya temperatura es agradabilísima.

Hoy se exhibirá la grandiosa película de largo metraje, en colores, Un drama en Florencia, de interesante argumento y perfectamente desarrollada, en los mismos parajes donde ocurrió el año de 1700.

Como jueves de moda también figura en programa la revista Periódico Pathe, de la que aparte de la moda de los peinados, y otras noticias del mundo entero, trae una nota tan de actualidad como la de la muerte del jefe de Policía, Jovina, al reconocer una guardia de anarquistas por el bandido Bunot, y la inaudita de Longomorsp (América) en el desierto del río Wasanb.

El sábado blanco, que se dedica a las señoritas, se pondrá un escogidísimo programa.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Juicio oral del juzgado del Sagrado, por exacciones ilegales.—Contra Bonifacio Segura Molina.

Abogados, Sres. Camacho y Giner de los Ríos; procuradores, Sres. Cano y Andrade; Secretaría de Sala del señor Sorra.

Licencias. Se han concedido 30 días de licencia, a cada uno de los jueces de primera instancia de Vélez Rubio y Santafé, don Ramón Páramo Jiménez y D. Dionisio Martínez y Martínez, respectivamente.

Juramento. Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial juraron ayer el cargo, el nuevo juez de instrucción del Campillo D. Eugenio Tribalde y Tribalde, y el de Villacarrillo, D. Eduardo de Vargas y García.

Poseción. Ha tomado posesión del cargo de vigilante de primera clase de la Prisión de Estado de esta capital D. Diego Moreno Romero.

Recurso. Se eleva al Tribunal Supremo en recurso de apelación interpuesto por don Cristóbal Gil y Gil, el expediente del juzgado municipal de Cortés de la Frontera.

Sentencia. En causa del juzgado de instrucción del Sagrado seguida contra Manuel Yndes López, por el delito de lesa majestad, previsto y penado en el párrafo segundo del artículo 162 del Código Penal, sin circunstancias modificativas, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias, y costas.

Contra esta sentencia, se presentó ayer escrito por la defensa del procesado, preparado recurso de casación por infracción de ley.

Otra sentencia. En otra causa del juzgado de Iznalloz, seguida por el delito de lesiones menos graves, contra María de la Encarnación González Ramos, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Visita de inspección. Después de haber girado una detención y eacurpuloosa visita de inspección a la Audiencia provincial, juzgados de instrucción y municipales de Almería, y juzgado de primera instancia de Canjayar y Huerzal Overa, han regresado a esta capital, el magistrado D. Francisco Acosta Sarmiento, y el secretario de Sala D. José María Ortega Jiménez.

Jueces y fiscales. He sido acordada la siguiente combinación de personal de la Judicatura. Juez del distrito del Campillo de Granada, D. Eugenio Tribalde. Abogado fiscal de Granada, D. Domingo de Guzmán Martínez.

Juez de Plasencia, D. Fernando González Prieto. Jefe de Ejeja, D. Antonio Gómez Tortosa.

Abogado fiscal de Córdoba, D. Florentino González y García San Miguel. Juez de Badajoz, D. Pedro Alcañal García.

Jefe de Seo de Urgel, D. Maximino Jida. (Aspirante número 1).

Idem de Seguros, D. Rafael Lesada. (Idem número 2). Idem de Bande, D. José Solano. (Idem número 3). Idem de Belchite, D. Francisco Burgos. (Idem número 4). Idem de Canete, D. Francisco Juan Cabello. (Idem número 5). Idem de Albarracín, D. Evaristo Piquer. (Idem número 6). Idem de Cuatrecasas, D. Miguel Fernández Lasso de la Vega. (Idem número 8). Idem de Castellote, D. Juan Paradi. (Idem número 10). Idem de Alhaja, D. Leopoldo Castro. (Idem número 16).

No es correlativa la numeración de los aspirantes a la Judicatura, que han sido nombrados, porque los números intermedios corresponden a opositores que no tienen la edad reglamentaria para el ejercicio del cargo.

Información oficial

Gaestés de Madrid, del día 16. Ministerio de Instrucción pública.—Real orden convocando a oposiciones para proveer una plaza de oficial quinto y tres de escribanías calígrafas, vacantes en la secretaría del Consejo de Instrucción pública.

Idem idem, anulando las convocatorias hechas para proveer catedras y auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

Boletín Oficial, del día 17. Instancia de D. Ambrosio Martínez Núñez, solicitando la propiedad de 20 pertenencias de una mina de plomo, con el nombre de "Nuestra Señora del Carmen", en término de Alfacar.

Edictos de los alcaldes de Motril, Escalzar, Campotéjar y Murta. —Requisitorias y cédulas de citación de los juzgados de Sevilla, Guasix, Algeciras, Montefrío, Cádiz, y Jerez de la Frontera.

Edictos del agente ejecutivo y recaudador, respectivamente, de los arbitrios municipales, de Pinos Puente e Illora.

Crónica de los pueblos

Por Rodríguez Acosta. En Villanueva de la Serena, 16 Julio.

Por disposición de los señores hijos de D. Jerónimo Palacios, se han verificado como la en la iglesia parroquial de este pueblo, selemnas horas fúnebres en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Manuel J. Rodríguez Acosta.

La Vigilia y misa de difuntos, fué oficiada por el párroco D. Manuel Caro Cardenete, asistido de los sacerdotes don Antonio Gallego Puga y D. Francisco Ariza Centeno, de los inmediatos pueblos de Moraleda y Tocoán, respectivamente.

Presidió el duelo el alcalde y concejales, y asistieron al religioso acto las demás autoridades y el vecindario entero de esta localidad. —Corresponsal.

De Sabroza. El médico particular de este pueblo, don José León Pedrosa Prados, ha llevado a cabo un acto humanitario en alto grado, digno de ser conocido de todo el mundo, y merecedor de los mayores elogios.

Hace unos cuantos meses, que un niño de una pobre familia de pescadores, sufrió quemaduras extensas en el brazo derecho, cuya cicatrización no se conseguía, y para obtener la completa curación del chico, se brindó el señor León a practicar injertos de su propia piel, alcanzando así que el enfermo logre un estado satisfactorio.

El generoso y caritativo rasgo del señor Pedrosa Prados, está siendo elogiado por todo este vecindario. —Corresponsal.

Las Sociedades mineras

Las Sociedades mineras han presentado al Gobierno una exposición solicitando se modifique la vigente legislación tributaria de minas.

Piden que se presente a las Cortes un proyecto de ley, que contenga las siguientes modificaciones:

a) La declaración de ser anual e indivisible el canon de superficie que ninguna ventaja ofrece al Tesoro y perjudicial en muchos casos los derechos del contribuyente.

b) Que para llevar a cabo la aplicación por ministerio de la ley de las concesiones mineras, se establezca el trámite previo de la notificación personal a los interesados del transcurso del año señalado para el pago del canon, de continuar en la forma establecida, con el apercibimiento de que si en el nuevo plazo que se concede no lo satisfacen, juntamente con el recargo por razón de demora, que dará caducada la mina.

c) Que se aclare en este caso que las caducidades decretadas en el párrafo segundo del artículo segundo de la nueva ley se refieren a las minas cuyos dueños hubieran dejado de satisfacer el importe de un año del canon correspondiente y a los cuales se les hubiere notificado que se hallaban en descubierto de dicha cuota.

d) Que la exacción del impuesto se haga valorando el mineral en la forma que se hacía antes de la publicación de la ley de 29 de Diciembre de 1910 y que de mantener los nuevos leyes y reglamento, se establezcan otras reglas para la determinación del valor íntegro del mineral en depósito, incluyéndose en él tan solo el importe de las operaciones que le valoran, para ponerle en estado de venta ó beneficio, pero no el de todos los otros gastos que son necesarios para mantener los organismos técnicos y administrativos, pagar los minerales, en la explotación del comercio y amortizar y estrechar las máquinas y artefactos, y que, si

ser de los que aumentan el valor del mineral en el depósito, recargan el precio; a fin de que el impuesto pese tan sólo sobre el valor íntegro en depósito y no sobre el total del capital empleado en la industria.

e) Que si corresponde a la Hacienda la valoración de los minerales, no se obligue al minero a declarar la ley ni el valor de éstos, para evitar de esta suerte los expedientes de defraudación en que involuntariamente puede incurrir, aparte de los graves perjuicios que le supondría esta obligación cumplida escrupulosamente.

f) Que se organice el funcionamiento de una junta que sirva para la valoración de los minerales, para evitar que quede al arbitrio de los agentes de la Hacienda.

g) Que se simplifique en la forma expuesta el modelo número 2 de las declaraciones que ha de presentar el minero, y que desaparezca totalmente el modelo número 2.

h) Que la intervención que se concede al minero, en la ley para la recogida de muestras resulte eficaz y no quede reducida a un acto de mera presencia, recogiendo las muestras contradictorias en la forma expresada en el cuerpo de este escrito, para garantizar debidamente los derechos de cada parte.

i) Que se modifique el actual sistema de guías, evitando de este modo las complicaciones que trae consigo, volviendo al anterior procedimiento, simplificando las dificultades en beneficio de todos.

Boletín del día

Santo del día.—Jueves, San Pedro, San Esteban y Santa Marina. —Jubilación de las 40 horas.—En San Juan de Dios, a las 10 y media.

Se manifestó a las seis de la mañana y se ocultó a las siete de la tarde.

Jubilación perpetua.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Arce).

En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Feliseno, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En San Andrés, San Feliseno, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de acostarse.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Matías, San Gil y en San Juan de Dios.

Quintos días de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez los domingos y días festivos hasta las once.

Losahados hay misa cantada a la Virgen, a las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación todos los días, a las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

SECCION DE MERCADOS

Algodón de grano. Granada 15 de Julio de 1912. Trigo.—Sobranse anterior, 1816 quintales métricos.—Entrada, 92. Total existencias, 1404.—Se vendieron 88 quintales, a precio de 22,72 a 24,48 pesetas.—Sobranse, 1337 quintales.

Cobada, de 21 21 a 22,72 pesetas quintal. Habas, de 17,54 a 17,98 idem idem. El precio del trigo excede entre 10,25 a 11 pesetas.

Ayer se estimaron en el Estadero de bicho 17 reses mayores con peso de 2902 kilos; al precio de 1,96 a 2,10 cada kilo; 152 carneros; con 1072, 4,16; 170; rastro con 171, a 1,40.

SANTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza por hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D

Telegramas

Portugal contra España

Madrid 17.

"El Imparcial" a vista de los contra-ictorios informes que se tienen sobre los sucesos de Portugal, ha enviado a Lisboa un redactor.

Este manda una crónica diciendo, que los españoles no están de moda en Portugal.

En todas partes se nota una abierta hostilidad hacia ellos.

Durante la corrida de toros que se verificó el domingo, el público vitoreó con entusiasmo al embajador francés, gritando vivan nuestros amigos los franceses.

El periódico "O Seculo" publica un valeroso artículo titulado "Nosotros y España".

Dice en él, que en una nota oficial demuestra el Gobierno portugués que no está dispuesto a consentir la ridícula comedia de la neutralidad española.

Después arremete contra el Gobierno español y su indecente comedia.

También publica una moción, que la Asociación Comercial de Lisboa ha dirigido en tonos amenazadores a las Cámaras españolas.

En ella se reproduce una hoja que ha circulado en Portugal, aconsejando el "boycottage" a los productos españoles.

Se están celebrando numerosas reuniones para tratar de tomar represalias contra el Gobierno español.

Hay verdadera obsesión contra los españoles. Algunos dicen que la hostilidad no es contra la nación española, sino contra el Gobierno, pero lo cierto resulta, que es casi peligroso llamarse español en las calles de Lisboa.

"El Imparcial" cree, que cesará esta actitud en cuanto los portugueses comparen la actitud del pueblo español con la que se inicia en Lisboa contra España.

Toda la prensa de Madrid, incluso la republicana censura duramente la conducta del Gobierno de la nación portuguesa.

lia, aunque supongo que hay exageraciones en lo que se ha dicho, el Gobierno no tiene que tratar del asunto mientras sólo sean propositos lanzados a la publicidad y no hechos consumados.

No tenemos más noticias de esta cuestión, que las publicadas por la prensa.

Noticias de San Sebastián

Madrid 16

El tiempo

Toda la noche última estuvo lloviendo.

El tiempo es fresco.

El "Doña María de Molina" Ha zarpado para Ferrol el canoero "Doña María de Molina".

A su bordo va el almirante Bastarache.

El general Luque

Precedente de Hendaya llegó hoy a San Sebastián el ministro de la Guerra, quien ha tenido una entrevista con el de Estado.

Esta tarde se despedirá del Rey, y mañana proseguirá su viaje a Madrid.

El general Fidal

El ministro de Marina desembarcó hoy del "Giralda" y subió a Miramar, para complimentar a la reina doña Cristina.

Después visitó al ministro de Estado, y volvió a embarcar.

La información de García Prieto

El ministro de Estado dió hoy un largo paseo con el encargado de Negocios de Austria.

Después recibió a los periodistas de la localidad y a los representantes de la prensa de Madrid, a quienes manifestó, que toda la mañana había estado ocupadísimo.

Además de los ministros de Guerra y Marina, le visitaron el presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa, y los embajadores de Francia e Inglaterra, con quienes conferenció separadamente.

Estas visitas—dijo—han sido de pura cortesía, pues hasta la semana próxima, a mi regreso de Madrid, no se reanudarán las negociaciones, si bien continúa trabajando la comisión que entiende en la internacionalización de Tánger.

Anadió, que en la conferencia telefónica que había celebrado con el señor Canalejas, éste le había dicho que no ocurría nada en España. Sólo hay una huelga en Zaragoza, pero carece de importancia.

Respecto al viaje del Rey a Pamplona dijo, que el Gobierno está satisfecho de la acogida que allí se ha dispensado al Monarca.

Interrogado sobre el asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Respecto al asunto de los infantes doña Eulalia y don Antonio, manifestó que este asunto data de un mes, en que la infanta recibió al señor Canalejas, indicándole su propósito.

Las fiestas del Centenario

La comisión de Gádiz, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado con los señores Canalejas y Barroso, para ultimar el programa de las fiestas del centenario de las Cortes.

El presidente del Consejo estima, que es necesario elegir pronto, el proyecto del monumento conmemorativo de las Cortes de 1812, si se quiere durante las fiestas del centenario, colocar la primera piedra.

A Otero

El señor Canalejas marchará la semana próxima a Otero, donde permanecerá cinco días.

Nuevas visitas

El jefe del Gobierno ha pasado toda la tarde en su despacho, donde ha recibido varias visitas.

Una de ellas fué la del marqués de Santillana, quien habló al señor Canalejas de asuntos relacionados con el canal de Isabel II.

El ministro de la Guerra

Mañana noche llegará a Madrid, en automóvil, el ministro de la Guerra.

Los viajes regios

El señor Canalejas, hablando del viaje del Rey a Navarra, ha dicho, que a y a su del entusiasmo que, ha despertado, no será el último que haga.

En cuanto al de la infanta Isabel, dijo que está realizando una obra verdaderamente patriótica con su excursión por Cataluña.

El presidente del Consejo de Estado El señor Guillón se encuentra totalmente restablecido.

El ministro de Fomento

Después de haber acompañado al Rey en Pamplona, mañana llegará el señor Villanueva.

Permanecerá en Madrid hasta primero de Agosto en que irá a Suiza, donde pasará una corta temporada.

Lerroux

Ha regresado el jefe de los radicales señor Lerroux.

Marcha de un ex ministro

El ex ministro de Instrucción pública, y señor Burrell, ha marchado a San Sebastián.

El Rey en Pamplona

Madrid 17

En el Congreso de viticultura El Rey ha asistido al Congreso nacional de viticultura.

El ministro de Fomento, con nombre del Monarca, agradeció al pueblo de Pamplona el recibimiento cariñoso que le ha dispensado y expresó el deseo de don Alfonso, de asociarse a las ansias de restituir el país, que significa el Congreso de viticultura.

Visita a la Exposición El Rey, acompañado del ministro de Fomento y de las autoridades locales, ha visitado la Exposición de viticultura, de la cual salió encantado, concediéndole gran importancia.

Fiesta y marcha

El Monarca asistirá hoy al concurso hipico.

A las cuatro y media de la tarde saldrá en automóvil para San Sebastián. Se le prepara una entusiasta despedida.

Visita a una línea eléctrica

El ministro de Fomento visitará esta tarde la línea del ferrocarril eléctrico de Irati a Sangüesa.

Le acompañarán las autoridades. Esta noche marchará a Madrid.

Marcha del Rey

El gobernador de Navarra comunicó al Gobierno, que a las cinco y media salió el Rey en automóvil para San Sebastián.

Anade que se le ha hecho una entusiasta despedida.

Los monárquicos lusitanos

Madrid 17

Nuevo encuentro El Gobierno portugués ha facilitado una nota oficiosa diciendo, que las fuerzas republicanas de Braga, al efectuar un reconocimiento, tuvieron un encuentro con una partida de monárquicos.

Resultaron dos pavantes muertos y varios prisioneros.

Manana se realizará un nuevo reconocimiento en Sotellinos.

El vapor "Ballón"

En el Ferrol es esperado el vapor alemán "Ballón", al cual se le presentarán las escoltas en el puerto de Vigo, por temor a que conduzca armas para los monárquicos portugueses.

Las autoridades de Marina de Ferrol, reconocerán los precintos para ver si tienen rotos.

Pequeñas embarcaciones de guerra vigilan la costa para evitar el contrabando de armas.

Pavantes en Madrid

Condensados por la policía llegaron hoy, procedentes de Orense, cinco pavantes.

El gobernador los ingresó en un asilo donde han permanecido hasta esta noche, en que han marchado a Cuenca.

Se les ha dado ropa y comida.

Fiadores prezos En Tuy, por no aparecer en el momento en que querían internarse las autoridades algunos sábitos portu-

gueses, han tenido que ingresar en la cárcel varios vecinos, que habían salido fadadores de ellos.

Con este motivo ha aumentado la indignación del vecindario.

Efervescencia política

Continúa la efervescencia política en Portugal.

Se han practicado más prisiones. Varios oficiales de Viana y otros sitios han huido para unirse a los monárquicos que se hallan en el Norte de Portugal.

Internados

Dicen de Tuy, que han marchado a Cuenca 27 pavantes, entre los cuales se cuenta Homea Christo.

Se les ha dado un socorro de seis pesetas.

El capitán Septilveda y el teniente Castro, mandados internar, han desaparecido.

El protectorado francés

Madrid 17

El nuevo pretendiente El Ghalali, acompañado de un numerosísimo contingente, se presentó en las puertas de Marracksh pidiendo que se proclamara a Muley Hiba.

El Glani y Metignus, se negaron a ello.

Para que los partidarios de Hiba no atacasen la ciudad, entregaron 90.000 duros.

Ausencia concertada

Un periódico de París dice, que se ha comentado en Tánger la ausencia del cónsul de España, en la recepción que se verificó el día 14 en la Residencia general en Fez.

Noticias de Barcelona Madrid 17

Un petardo

Anoche, al salir la infanta Isabel del conuerto que dió en su honor el "Orfeo Catalá", en la plaza de Cataluna, frente al Circo ocurreo una gran detonación.

El pánico que se produjo fué enorme, originándose sustos y carreras.

Los espectadores de los teatros y cinematógrafos próximos salieron precipitadamente.

La policía se puso en movimiento inmediatamente, pero nada balló.

Se cree, que fué un petardo que colocaron unos muchachos en los rails del tranvía.

Convento vigilado

Los republicanos vigilan el convento de franciscanos, donde se aloja el expatriado de Lisboa, cardenal Neto, para ver quien le vigila.

No dimita

El gobernador señor Portela, ha negado que piense dimitir, como ha dicho algunos periódicos.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Caja de España 17

Interior fin corriente. 8770 8470

Fin próximo. 8495 8595

Contado serie F. 8475 8470

8485 8480

8540 8440

8820 8530

8845 8521

8860 8690

8725 8710

Amortizable 5 por 100. 0000 0000

serie E. 10175 10190

10175 10190

10175 10190

10180 10195

10180 10195

4 por 100. 0000 0000

serie E. 0000 0000

0000 0000

0000 0000

0000 0000

0000 0000

0000 0000

0000 0000

Agua para Sevilla

Ha sido autorizado don Manuel Caldeiro, para embalsar aguas en la Ribera del Cala, con destino al abastecimiento de Sevilla.

Batalla en una romería

Comunican de Coruna, que a la romería del Carmen que se celebró ayer en la parroquia de Bazú, concurrieron mozos de diferentes parroquias, entre las cuales hay enemistad.

Después de la comida, se arremetieron con furia unos y otros, librándose una empenada batalla a palos, pedradas, tiros y navajazos.

La Guardia civil acudió, logrando imponer el orden.

Resultó muerto José Berdullas, de 20 años.

Además hubo muchos heridos graves.

Heridos graves Por una cuestión baladí, rieron en el barrio de San José de Lorca, varios individuos, resultando herido de un tiro Serafín Minguez, y con una grave herida en la cabeza, Juan López.

El primero se halla moribundo.

Ultimando detalles La comisión gaditana, ha vuelto a entrevistarse con el señor Canalejas para ultimar detalles relacionados con el alojamiento de los invitados a las fiestas.

Como será imposible hospedarlos a todos en los hoteles, se ha acordado dirigirse a la Compañía Transatlántica para que designe un buque que se convertirá en hospedaje flotante.

Los comisionados han pedido al ministro de la Gobernación, el favorable despacho de asuntos de carácter local.

Denuncia Ha sido denunciado el "Heraldo" de anoche por una información del "Daende de la Colegiata".

Nuevo hospicio La Diputación provincial ha aprobado la construcción de un nuevo hospicio en Madrid.

Costará 4.081.476 pesetas.

Hacia el fin Noticias oficiales de Almería dice, que la huelga de mineros de Serón, tiende a terminar.

Soldado herido Un despacho de Melilla dice, que en Ras Medina fueron unos soldados, siendo herido de gravedad, el del regimiento de Tardir José Rodríguez.

El agresor fué detenido.

En visita regia a Gijón En Gijón se han concentrado 160 guardias civiles, que serán distribuidos en las carreteras por donde circulará el Rey.

Ha llegado el capitán de Seguridad de Barcelona, señor Pérez Vargas.

Hoy se han bendecido los balandros del Club de Gijón, que tomarán parte en las regatas de mañana.

Intervendrán en ellas cuarenta balandros.

Del Extranjero

Ciudades azaruidas Informes de Méjico dicen, que pasan de cien a las víctimas de las trombas marinas que allí se han desarollado.

Varias ciudades han desaparecido completamente.

Después del desastre, varias partidas de ladrones, saquearon las casas y almacenes que quedaron en pie.

Tropas que se enviaron con urgencia, facilitaron a muchos malhechores.

Muerte de un matemático Ha fallecido en París, don Enrique Poincaré, celebre matemático, primo del actual presidente del Consejo.

La respuesta de un indultado En París, Herve, recientemente libertado a causa de una amnistía, publica una carta en el periódico "Guerra Social" injuriando a los señores Poincaré y Briand.

Ultima hora

Rendición de los moros Dicen de Melilla, que hoy llegaron a la plaza para hacer acto de sujeción moros notables de Benibuygi y Ulat Sentí, contándose entre ellos los que se mostraron siempre más enemigos.

También se presentaron muchos prestigiosos moros de Benisicar.

Los moros celebraron una larga entrevista con los generales Aldave y Jordana, acordándose en ella, las condiciones para la sujeción.

Las gestiones para conseguir las 20 de junio, pero se ha guardado gran reserva para evitar entorpecimientos.

El general Aldave les obsesquió con pastas.

Los moros le dijeron.—Estamos seguros de que cumplirás cuanto has prometido. Nosotros tenemos bienes y mantendremos la paz, colocándonos bajo la protección de España.

Tras de esto hicieron protestas de amistad y dijeron que nunca estuvieron más tranquilos que desde que anexas tropas ocuparon sus territorios.

Invitarán al general Aldave a que les visitara, prometiéndoselo aquél.

Se espera que vengán a someterse a habitarlos.

Se hacen gestiones para que se sometan los montañeses.

En la plaza reina extraordinario jubilo.

Los viajes del Rey

Comunican de San Sebastián, que desde las siete, se hallaban en la terraza del Club, los ministros de Marina, Estado y Hacienda y las autoridades, cobijándose bajo el toldo para librarse de la lluvia que caía, esperando al Rey.

Este no llegó hasta las ocho y media.

Se presentó en el Club, vistiendo uniforme de almirante.

En unión de los ministros de Guerra y Marina embarcó en el "Giralda", que a media noche zarpó para Gijón.

AGUA de los CARMELITAS

BOYER

Contra ATAQUES NERVIOSOS, VERTIGOS, DESVAÑECIMIENTO, MÁUSCAS, INDISPOSICIONES

(Es un poco de agua fresca).

Tómense algunas gotas en un terrón de azúcar después de un Golpe, una Caída, una Emoción.

DEPOSITARIOS: SRES. BASCANS Y G. SALINAS Calle Claris, 111, BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA PIEL CONSULTA DEL Doctor Perpetua

